

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37465** *FAMILY WOMAN, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 90/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Family Woman, S.L., se ha dictado decreto con fecha 30 de noviembre de 2010, por el que se declara la insolvencia de Family Woman, S.L., por importe de 1.213 euros.

Gijón, 14 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100091393-1